

REFORMAS

Ya en otro capítulo os he detallado las importantísimas reformas que de algunos años á esta parte aquí se han realizado, y debidas casi en su totalidad á la *Sociedad de Cosecheros*, por cuya razón me voy á ocupar de las que pueden y deben realizarse como de notoria necesidad y que están en proyecto.

Figura en primer término la vía férrea que ha de empalmar con la de Madrid á Arganda; para llevarla á efecto, no sólo están hechos los estudios, sino que á estas fechas estará firmada la escritura por la cual el Ayuntamiento y la *Sociedad de Cosecheros* subvencionan la vía con 282.000 pesetas, de las cuales da dicha Sociedad 90.000, y lleva gastadas en estudio y obras de la vía unas 175.000. También hay el proyecto, aunque no tan probable, de enlazar por vía férrea con Aranjuez, si se realiza la línea, ya estudiada, desde dicho Real Sitio á Colmenar.

Con la construcción de la vía férrea vendrá la instalación de la línea telegráfica, tan necesaria para este centro oficial y comercial,

y que ya se hubiera establecido si, en varias ocasiones intentadas, el Estado no hubiera puesto trabas unas tras otras cuando este Municipio ha querido establecerla.

Está también en proyecto la construcción de una nueva cárcel de partido, con arreglo á las exigencias modernas y con las condiciones que la ciencia señala. El sitio más á propósito para su instalación es, á no dudarlo, la parte alta de la villa, en la Meseta, tanto para llamar hacia aquella parte las nuevas construcciones, cuanto porque en la misma deberá estar emplazada la estación del ferrocarril.

El teatro, ó, mejor dicho, su terminación, es otra de las reformas que pronto deben realizarse, para lo cual la *Sociedad de Cosecheros* lo ha tomado por su cuenta, con el fin de que pronto sea un hecho. Según la capacidad del edificio, puede resultar un teatro muy á propósito para las necesidades de la población.

Y ya que la referida Sociedad tanto hace por el brillo de esta población, es probable que en más ó menos lejano tiempo piense en edificar un local á propósito para Casino, tan conveniente en la vida moderna para las relaciones oficiales, industriales y comerciales de este importante centro de producción: al *Casino Peral*, cuyo nombre será un timbre de gloria para el mundo, hay que darle el impulso que su importancia reclama.

USOS Y COSTUMBRES

A la verdad, queridos niños, que encanta el ánimo hallar pueblos que, como el de Chinchón, presentan costumbres dignas de ser imitadas y que pueden enorgullecer á sus buenos hijos. Sea efecto del modo de ser de estas familias, sea por sostener las antiguas tradiciones de su buen nombre, sea por el celo de los encargados de la educación popular, ó sea por todas las causas juntas, la verdad es que la sociedad de Chinchón, tanto la elevada como la modesta, presenta bellísimos caracteres.

Así como los días festivos son temibles en muchas localidades, porque la concurrencia á las tabernas produce escándalos, riñas y muertes, en esta villa se reúnen en casas particulares, en los días dedicados al reposo y esparcimiento, varios vecinos, siguiendo un turno riguroso, y en ellas pasan las veladas dedicándolas, ya á la conversación de sus varios asuntos, ya á juegos inocentes, en los que se trata sólo de ver quién convida á quién á un refresco ó á una modesta merienda, en cu-

yos juegos es mucho si se atraviesa el importe de una peseta en los modestos, y de tres ó cuatro en los afortunados.

De estas reuniones, salen luego otras para rendir culto á Orfeo y á Terpsícore, puesto que tanto la música como el baile son distracciones muy del agrado de estos habitantes.

Pero acaso la costumbre más arraigada sea la afición al espectáculo nacional: á los toros. Hay tres festividades en el año, que no se creerían celebradas cual merecen si no hubiera toros por la mañana y por la tarde; son éstos los días de Santiago, San Roque y el Rosario.

Para el efecto se habilita la plaza pública con una fuerte valla, y desde los balcones y corredores se presencia el espectáculo con comodidad y sin peligro para los espectadores; no así para los aficionados, que, demasiado valientes y hasta temerarios, sufren serios contratiempos, y algunos hasta la muerte; ya comprendo bien que al valiente le cuesta trabajo ocultar su valentía y arrojo; pero mucho me alegraría, queridos niños, veros menos aficionados á un espectáculo que os puede proporcionar serios contratiempos y terribles accidentes.

Los habitantes de Chinchón también son muy complacientes y hospitalarios con los forasteros, habiendo, si cabe, una especie de

predilección por los de Aranjuez, distinción que los de este Real Sitio saben apreciar en lo que vale; sólo hay en esta villa un especie de enfriamiento ó desvío con los de Colmenar de Oreja, efecto de la rivalidad despertada por la capitalidad del partido; sin embargo, se nota una favorable reacción hacia la buena armonía, muy necesaria entre pueblos tan vecinos, y yo creo que vosotros, cuando seáis mayores, haréis lo posible por borrar todas las diferencias: á ello os obliga vuestra nobleza de corazón, vuestros intereses y las sabias lecciones que recibís de los encargados de vuestra cultura.

Y ya que de toros y de hospitalidad os he hablado, creo muy del caso recordaros que esta hospitalidad ha sido muy bien correspondida por uno de los más afamados diestros; por *Frascuero*.

Cuando Salvador Sánchez (*Frascuero*) empezó á mostrar sus aficiones por el arte en que tanto renombre ha alcanzado, vino un día á tomar parte en la corrida de novillos que aquí se celebra en una de sus tres principales festividades. Tuvo la desgracia de ser cogido por un novillo, y salió bastante mal herido del accidente. Se le recogió para hacerle la primera cura en la posada; pero algunos vecinos convinieron en que se llevara á alguna casa particular, para que tuviera el

esmerado cuidado que su gravedad requería.

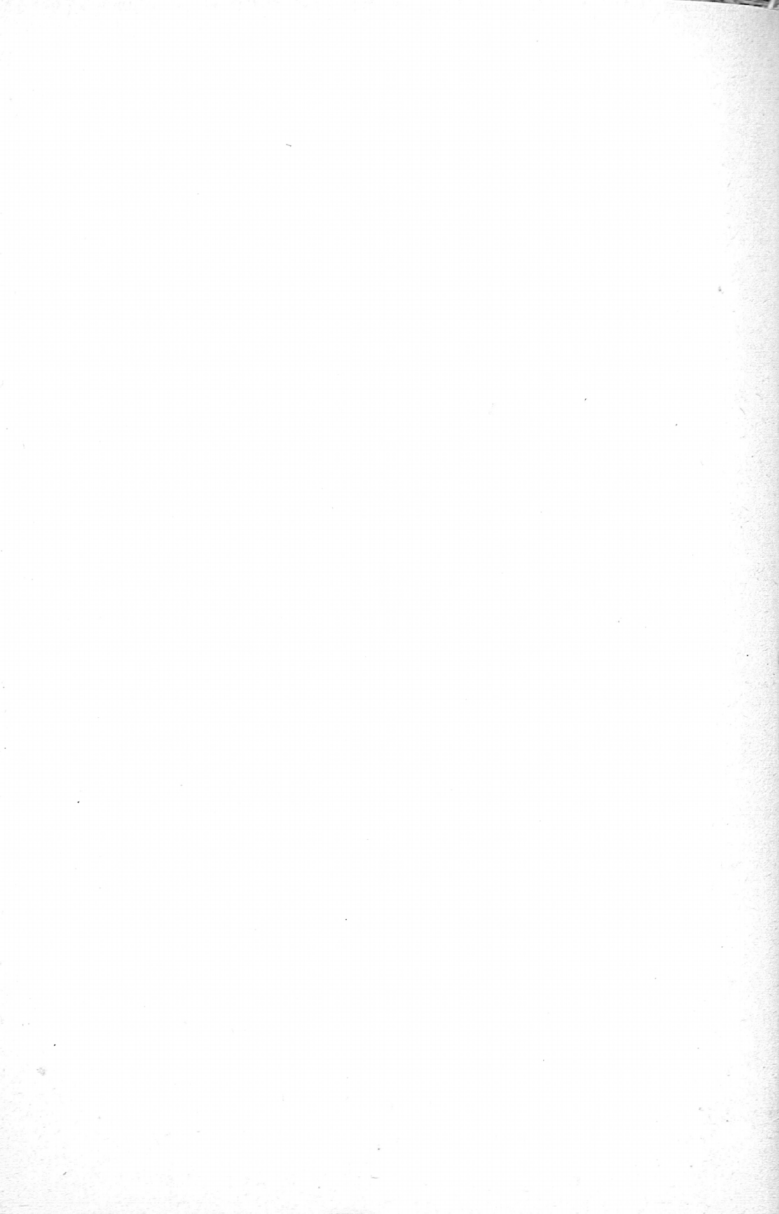
Así se hizo, en efecto, consiguiendo á fuerza de prolijos cuidados, que sanara de su peligrosa herida; y tan agradecido quedó á las delicadas atenciones y cuidados que le dispensaron, que cuantas veces ha habido ocasión, ha socorrido las necesidades de los pobres, ya toreando de balde para la beneficencia local, ya mandando considerables donativos con destino á los necesitados, ó para remediar las calamidades públicas. Chinchón le hizo su ídolo, y aun se trató de declararle hijo adoptivo en consideración á sus actos de beneficencia. Ya véis, pues, prácticamente las ventajas que trae el ejercicio de una obra humanitaria y caritativa; que no todos los hombres son desagradecidos.

Pero hay aquí otra laudable costumbre, cuyas consecuencias son de excepcional importancia, y que me he reservado para la última, á fin de que por ella quede mejor impresionado vuestro ánimo: esta costumbre guarda relación con los representantes que Chinchón tiene en el municipio, en la provincia y en las Cortes.

Hay aquí, como es natural, hombres de diferentes opiniones políticas cuyas ideas son libremente emitidas y religiosamente respetadas, cual debe acaecer en toda sociedad culta.

Pues bien; cuando llega el caso de elegir representantes en sus diferentes esferas, se reunen los electores y dejando á un lado sus propias opiniones, examinan con imparcialidad las condiciones de quien mejor les parece que ha de proporcionar el bien á la localidad, atendiendo á los tiempos y circunstancias; y una vez señaladas las personas, todos los electores como un solo hombre, sin admitir imposiciones y despreciando bastardas influencias, llevan al seno de las representaciones los hombres que han de defender bien los intereses locales, puesto que así consiguen que haya en las altas corporaciones algunos hijos de Chinchón.

Sólo con esta homogeneidad, con esta unidad de patrióticas miras, se explica cómo esta villa ha conseguido maravillosos resultados en el camino del progreso, en el desarrollo de su riqueza y en el mejoramiento de sus condiciones materiales; y estas miras elevadas debéis conservar vosotros, niños estimados, cuando por vuestra edad y condiciones lleguéis á dirigir y administrar los intereses propios y de vuestros convecinos. No poco tenéis que aprender; no os faltan elocuentes ejemplos que imitar: tenedlos á la vista para que seáis dignos hijos de vuestro pueblo y de vuestros antepasados.



CONCLUSIÓN

Uno de los medios que más eficazmente pueden emplearse para impulsar de una manera rápida y segura el progreso moral y material de la provincia, es el de publicar y difundir entre todas las clases sociales, y principalmente entre la juventud, la historia de cada pueblo, hecha á conciencia sobre datos auténticos y con la tendencia de que la concisión no perjudique ni á la verdad, ni á la claridad; ni al fin práctico de la obra.

En estos libritos, pequeños opúsculos, podéis aprender con suma facilidad el origen de cada pueblo, los hechos que en ellos han ocurrido y que han venido á influir más ó menos directamente en la historia general, en la vida de la provincia ó en la suerte y condiciones de cada localidad; los rasgos biográficos más salientes de los hombres ilustres que hayan tenido la fortuna de producir; sus costumbres antiguas y actuales; elementos de cultura y de bienestar material, como sus templos, sus escuelas, sus colegios, sus fundaciones benéficas ó piadosas, sus ríos

arroyos y pantanos, sus montes públicos comunales ó de dominio particular, sus productos agrícolas fabriles ó manufacturados, sus vías de comunicación fluviales y terrestres, sus necesidades más ó menos transitorias, su estadística civil y eclesiástica y cuanto contribuya, en fin, á dar una razón exacta de cada grupo de población y de cada municipio.

Los Estados modernos, como la América del Norte y algunas Repúblicas del Sur y Centro de América, han creído, y con razón, que el popularizar la historia de todas las localidades grandes ó pequeñas por medio de opúsculos y monografías, era contribuir poderosamente á su progreso moral y material. De esta idea, que vino á Europa hace unos treinta años, arranca el interés y el afán con que en varios Consejos generales de Francia, en las Diputaciones de Bélgica y en muchas de las de Italia, se procura que se vayan escribiendo la historia epítome de cada pueblo. También en España se ha intentado algo de esto, y algún fruto han dado para la provincia de Barcelona los esfuerzos de aquella Diputación, que desde el año de 1870 viene haciendo cuanto puede por realizar este pensamiento.

La Diputación de Madrid no podía acometer de frente esta empresa, que exigía mucho

tiempo, mucho trabajo y muchos desembolsos; pero con el espíritu amplio de útiles reformas, con la elevación de ideas y el conocimiento práctico que informa todos sus actos, pudo fácilmente auxiliar la iniciativa particular, y, con efecto, así lo hizo subvencionando al conocido escritor D. Manuel Ayala para que publicara *La Biblioteca de la Provincia de Madrid*; y gracias á ella hoy son conocidos los pueblos de la misma en sus menores detalles, de los que nadie se había ocupado hasta el presente con la extensión debida.

Merced á esta *Biblioteca* puede demostrarse que si en la provincia de Madrid no abundan fabricaciones ni explotaciones en gran escala, posee la suficiente riqueza, industria y comercio para poder competir con otras de España; que cuenta con elementos propios para vivir con holgura; en una palabra, que, en contra de los muchos que opinan de distinto modo, puede asegurarse que la provincia de Madrid produce más que consume.

Si esta clase de *Bibliotecas* se propagase cual debiera, seguramente todos los españoles tendríamos en más estima nuestra patria, de cuyo valer y bellezas estamos casi completamente olvidados, porque no se ha tratado de que á fondo las conociéramos.

Por ésta mi manera de pensar y de ver las

cosas; porque presento estos libritos en forma de lecciones á los niños, y por lo tanto que no son de un estilo brillante y de elevado gusto literario, no ha de faltar quien los critique, acaso con acritud; pero á quien de esto se ocupe he de confesar paladinamente y sin rodeos que no sirvo para más, y que plegue á Dios que aun así pueda ser útil; debiendo consignar que, á mi juicio, esta es la única manera de conseguir el objeto que se persigue al publicar estas *bibliotecas*.

Si en dichas obritas se busca el despertar las ideas del amor patrio, que empieza donde nuestra cuna se mece; si el hombre ha de tener idea más exacta de su suelo, estas nociones debe adquirirlas cuando es niño, cuando su corazón se halla dispuesto á recibir impresiones duraderas.

He visto cómo asoma la risa á los labios de los niños, y cómo se inunda de alegría su semblante cuando ve en el librito que tiene en la mano, que se habla de su casa, del arroyo en que se baña, de las calles por donde corre, del cerro al que trepa y de la vega en donde coge sus frutas sazonadas; los he visto sorprenderse de una manera agradable, y rebuscar con avidez todo cuanto le interesa y halaga, y contarle á sus compañeros con verdadero entusiasmo.

Además, para generalizar estas lecturas,

que si en todas las provincias se publicaran, serían de gran provecho, el camino más seguro es el de la escuela, porque todos los niños que ya sepan leer regularmente, han de hojearlas y aprenderlas.

Estos libros serán, como antes se ha indicado, de útil enseñanza para la juventud y para las personas menos ilustradas, y servirán á la vez de índice y prontuario á los eruditos y á los de más cultura.

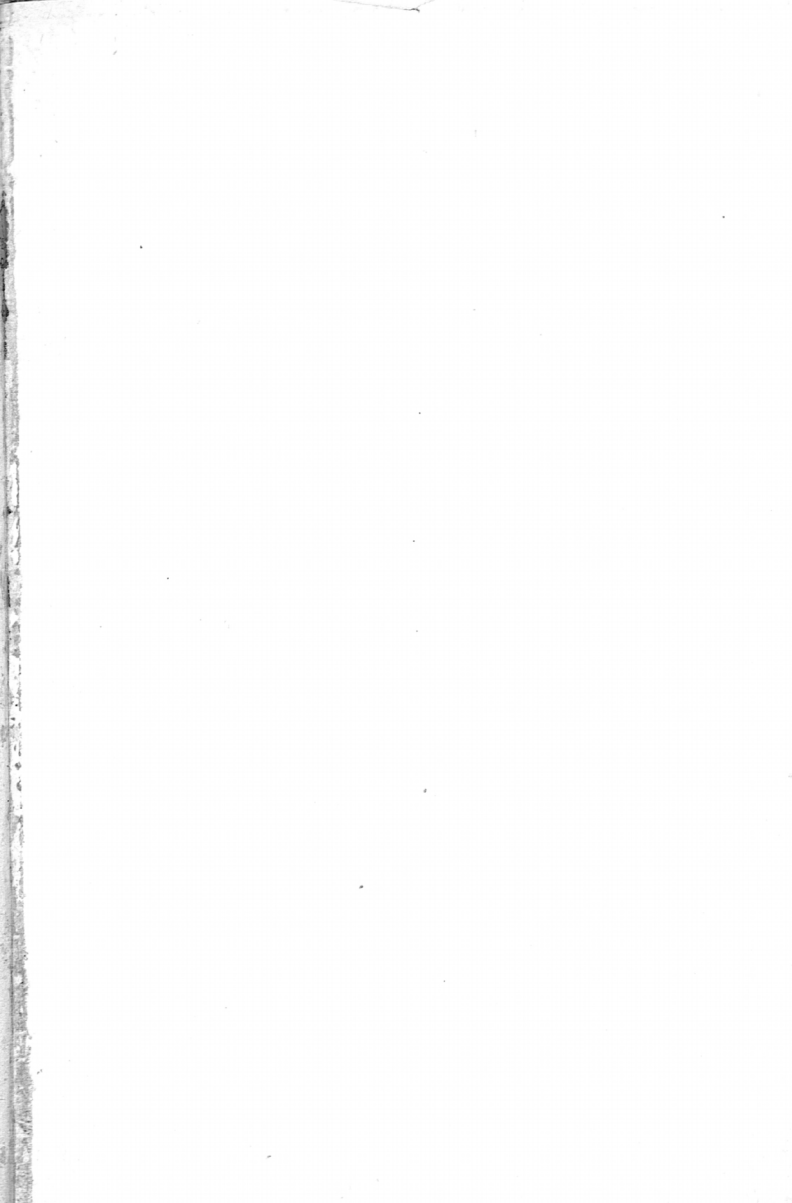
¡Ojala que todas las Diputaciones provinciales de España siguieran el laudable camino que sobre esta materia ha emprendido la Excm. Diputación Provincial de Madrid!

—

Voy á terminar la misión que se me ha encomendado, pero antes quiero aprovechar esta coyuntura para hacer una manifestación muy grata. Al recibir el honroso encargo de redactar este librito, hube de ir á Chinchón para tomar las notas que necesitaba y rectificar las que tenía. Pues bien; tan pronto como aquellos vecinos, muchos de ellos amigos míos, supieron el objeto que allí me llevaba, todos á porfía trataron de nutrir mi cartera de datos, y tanto los particulares como el Municipio me facilitaron los antecedentes que cada cual tenía, mu-

chos de ellos por tradición, por haberse quemado todo lo escrito hasta 1809. Reciban, pues, los vecinos de Chinchón este público testimonio de mi agradecimiento, que bien lo han merecido.

FIN



PROVINCIA DE MADRID

Signos convencionales.

- CAPITAL
- Cabeza de Partido
- c Pueblo con Ayuntamiento
- Pueblo ó Lugar
- T Estacion telegráfica

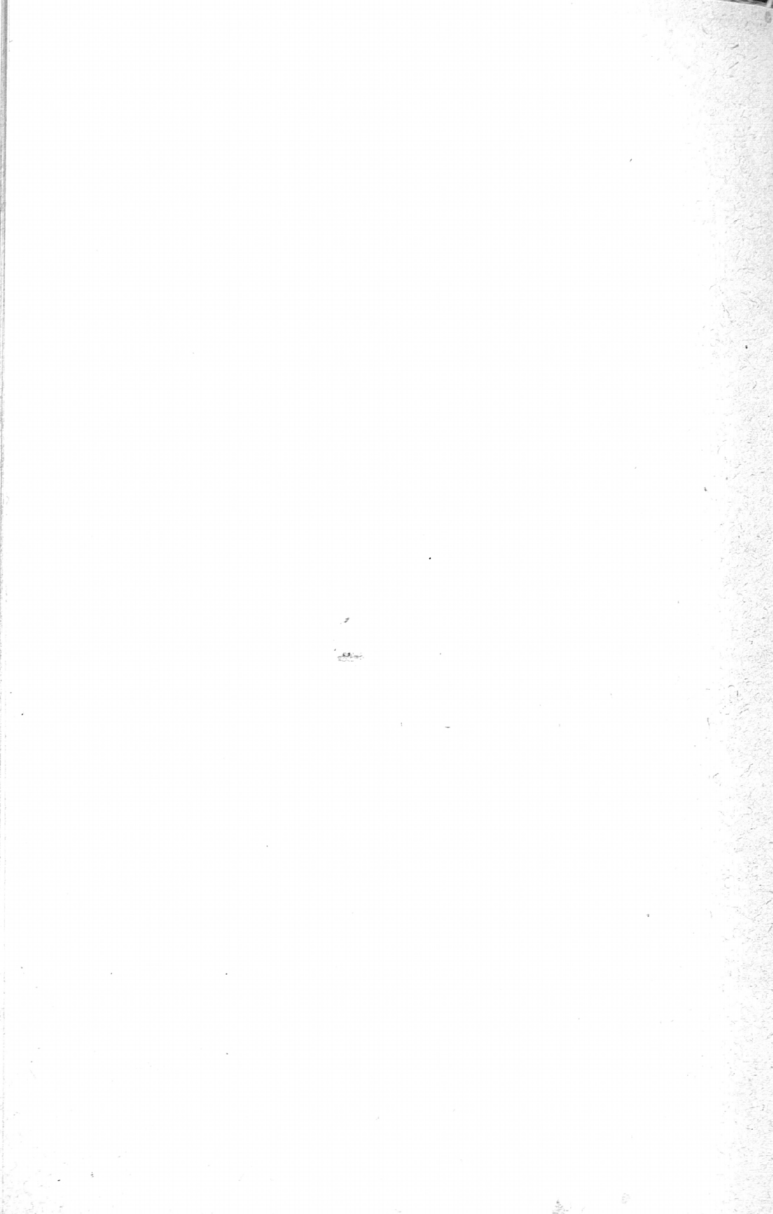
- Limites de la Provincia
- Id de Partido
- Ferro-carriles
- Id en construccion
- Carreteras



Escala en kilometros

Escala en leguas

Longitud del meridiano de Madrid



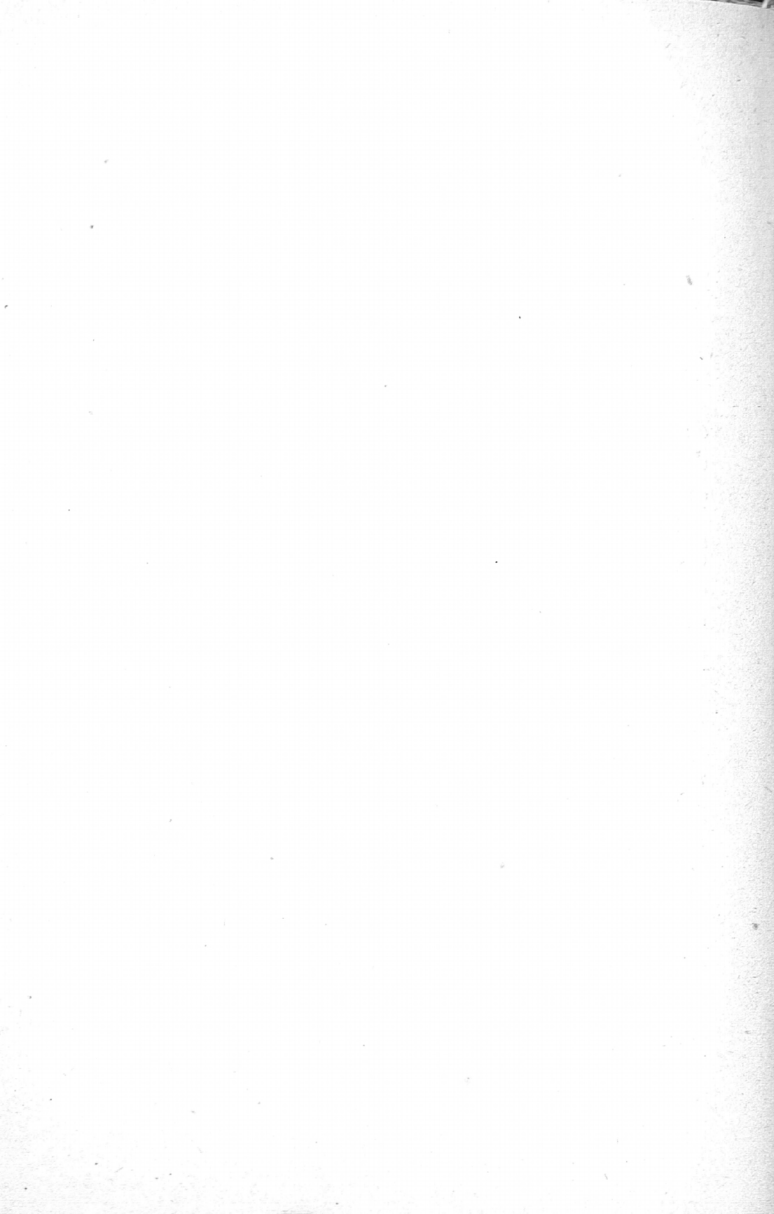
PLANO DE LA PROVINCIA DE MADRID

El mapa-plano de la provincia de Madrid que acompaña á este libro, comprende, con gran copia de detalles, los pueblos de la misma y partidos en que se divide.

Para su más fácil examen y comprensión, se han empleado dos tintas diferentes, de modo que puedan conocerse á primera vista los límites de cada uno de los expresados partidos judiciales, simplificando de este modo el estudio de la geografía en lo que á la provincia de Madrid se refiere, para lo cual no hemos escaseado los gastos.

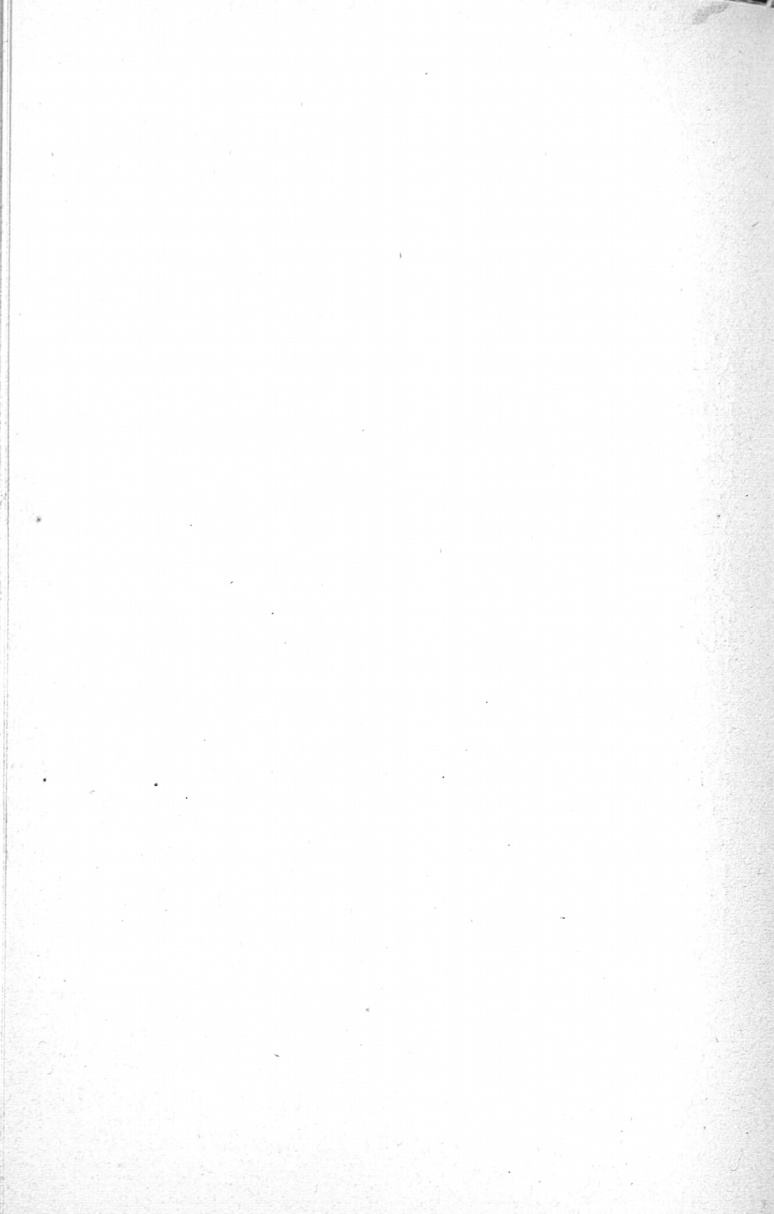
Confiamos en que la publicación de este plano será del agrado de nuestros lectores y llenará cumplidamente el objeto que con su publicación nos hemos propuesto.





ÍNDICE

	Páginas.
Escudo ó blasón de Chinchón.....	VII
Al Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal villa de Chinchón.....	IX
A los niños.....	XI
Chinchón.—Ojeada histórica.....	13
La hecatombe.....	16
Chinchón, cabeza de partido.....	22
Situación, límites y censo.....	27
Condiciones higiénicas.....	31
Montes.....	34
Aguas potables.....	37
Ríos y pantanos.....	39
Vías de comunicación.....	40
Producción.....	44
Industria y Comercio.....	48
El esquileo.....	50
Instrucción y Beneficencia.....	54
Corporaciones.....	58
Sociedad de Cosecheros.....	60
Servicios públicos.....	65
Templos.....	67
Edificios notables.....	70
El castillo.....	72
Hombres célebres.....	76
Reformas.....	79
Usos y costumbres.....	81
Conclusión.....	87
Plano de la provincia de Madrid.....	93



BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

TOMOS PUBLICADOS

- LA PROVINCIA DE MADRID, por D. Manuel Ayala y D. Francisco Sastre.
MADRID, por id id.
ALCALÁ DE HENARES, por id id.
COLMENAR VIEJO, por id id.
ARANJUEZ, por D. Simón Viñas y Roy.
ARGANDA, por D. Alfonso B. Alfaro.
TORRELAGUNA, por D. Natalio Moraleda.
CHINCHÓN, por D. Simón Viñas y Roy.

EN PRENSA

- SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, por D. Valentín Morcillo.
GETAFE, por D. Juan F. Gascón.
NAVALCARNERO, por id. id.
SAN LORENZO, por D. Salvador J. Magán.

EN PREPARACIÓN

Barajas, Buitrago, Bustarviejo, Lozoya y Lozoyuela, Rascafria, Somosierra, Montejo de la Sierra, Cadalso, El Escorial, Robledo de Chave-

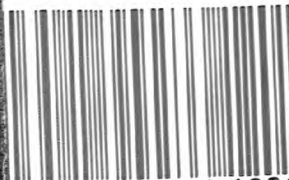
la, Valdemorillo, Collado Villalba, El Pardo, Guadarrama, Aravaca, Cercedilla, Vicálvaro, Perales, Boalo y Cereceda, Galapagar, Santa María de la Alameda, Loeches, Meco, Santorcaz, San Fernando, Torrejón de Ardoz, Vallecas, Algete, Fuencarral, Hortaleza, Manzanares el Real, Miraflores de la Sierra, El Molar, San Sebastián de los Reyes, Talamanca, Chamartín de la Rosa, Villa del Prado, Navas del Rey, Carabaña, Colmenar de Oreja, Morata de Tajuña, Belmonte de Tajo, Villamanrique de Tajo, Villarejo de Salván, Carabanchel alto y bajo, Ciempozuelos, Leganés, Móstoles, Pinto, Valdemoro, Titulcia, Villaverde, Villaviciosa, Villamantilla, Boadilla del Monte, Brunete, Pozuelo de Alarcón y Perales.

Los tomos de esta Biblioteca se hallan de venta en las librerías de los señores *Escribano y Echevarría*, Plaza del Ángel, 12; en la de *Victorino Álvaro Perdiguero*, Peligros, 5, y en todas las principales de Madrid.

Precio de cada tomo: una peseta.







164 7 104566 1201